



ACTA NÚMERO 2, RELATIVA A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

PRESIDENCIA: DIPUTADO EUGENIO GOVEA ARCOS

SECRETARIO: MARTÍN JUÁREZ CÓRDOVA

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las nueve horas del día 25 del mes de octubre del 2018, se reunieron en la Sala "Francisco González Bocanegra" del Congreso del Estado, ubicada en la calle de Jardín Hidalgo número 19 en el Centro Histórico de esta Ciudad, Capital, la Comisión Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal integrada por los diputados Eugenio Govea Arcos Presidente, Jesús Emmanuel Ramos Hernández Vicepresidente, Martín Juárez Córdova Secretario y Vianey Montes Colunga Vocal de acuerdo con lo establecido por los artículos 149, 150 y 151 del Reglamento para el Gobierno interior del Congreso del Estado, a la que fueron citados previamente.-----

Acto seguido, el Secretario de la Comisión, con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, pasa lista de asistencia, Eugenio Govea Arcos, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Martín Juárez Córdova y Vianey Montes Colunga e informa al Presidente la asistencia de que se encuentra la totalidad de diputados que integran la Comisión.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Dip. Eugenio Govea Arcos, declara que existe quórum legal y por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen.-----

Acto seguido, el Presidente Eugenio Govea Arcos, pone a través de la Secretaria a consideración de los diputados el orden del día siendo este el siguiente.-----



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

Orden del Día

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de quorum y validez de los acuerdos.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del Acta anterior y en su caso aprobación.
5. Se da cuenta de la iniciativa que presenta el Diputado Oscar Carlos Vera Fabegrat, que insta adicionar un párrafo segundo al inciso a) de la fracción XI del apartado B del artículo 123, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que los trabajadores de los ayuntamientos tengan el derecho a la seguridad social y a acceder a una pensión por los años de servicio prestado, por la invalidez, vejez o muerte, en los términos que señale la Ley, la misma fue turnada a las Comisiones de Puntos Constitucionales; Trabajo y Previsión Social; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.
6. Se da vista la iniciativa que presenta el Diputado Oscar Vera Fabegrat, pretende reformar el artículo 69, de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, con la finalidad de que los integrantes del Consejo de Desarrollo Social deba capacitarse en sus funciones, conociendo los diferentes ramos que integran el Ramo 33 antes de celebrar la primer Asamblea del Consejo de Desarrollo, siendo turnada a las Comisiones de, Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.
7. Se da cuenta de la iniciativa que propone reformar diversas disposiciones del Decreto 494, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de abril de 2006, que autorizó al ayuntamiento de San Luis Potosí, crear el Instituto Municipal de



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

- Planeación, presentada por el Director y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, turnado a las comisiones de Desarrollo Territorial Sustentable; Primera y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.
8. Se da vista del escrito enviado por el C. Alfredo Araujo Castañeda, apoderado legal de la inmobiliaria Milmo, S.A. de C.V. para que por parte de esta Soberanía se defina en que Municipio se encuentra el inmueble ubicado en la carretera San Luis – Matehuala, km 32, turnado a las comisiones de Gobernación; Desarrollo Territorial Sustentable; Primera y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.
 9. Se da cuenta de la iniciativa que presenta la Diputada Angélica Mendoza Camacho, que propone reformar el artículo 171 Bis en su párrafo primero de la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí, a fin de que madres, padres y tutores solteros se vean beneficiados por parte de los prestadores del servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado de estímulos fiscales, mismo que fue turnado a las Comisiones de Agua, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y Derechos Humanos, Igualdad y Género.
 10. Se informa del escrito que suscriben los C. Sergio Ernesto García Basauri y Jorge Arturo Reyes Sosa, Presidente y Delegado de la Zona Media de la agrupación política estatal Defensa Permanente de los Derechos Sociales A.P.E., solicitando intervención de esta Soberanía para concluir la obra iniciada en el 2010 del Hospital General de Rioverde, asunto turnado a las Comisiones de Hacienda del Estado; y Salud y Asistencia Social.
 11. Se da cuenta de la iniciativa presentada por el legislador Cándido Ochoa Rojas que propone reformar diversas disposiciones de la Ley de Aguas del Estado, a fin de que sea el Consejo Consultivo Tarifario quien analice y en su



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
Yucatán
San Luis Potosí

caso, apruebe las cuotas y tarifas elaboradas por los organismos operadores, misma que fue turnada a las Comisiones de Agua, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y Derechos Humanos, Igualdad y Género.

12. Asuntos Generales.

Una vez leído el orden del día por parte del Diputado Presidente, fue sometido a la consideración de los integrantes de la Comisión, aprobándose por unanimidad.-----

Se dio lectura al acta de la Sesión anterior por parte de la Secretaría, una vez concluida la misma se sometió a la votación, aprobándose por unanimidad. -----

Se procedió por parte de la Presidencia de la Comisión a dar cuenta de los turnos siguientes:

Se da cuenta de la iniciativa que presenta el Diputado Oscar Carlos Vera Fabegrat, que insta adicionar un párrafo segundo al inciso a) de la fracción XI del apartado B del artículo 123, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que los trabajadores de los ayuntamientos tengan el derecho a la seguridad social y a acceder a una pensión por los años de servicio prestado, por la invalidez, vejez o muerte, en los términos que señale la Ley, la misma fue turnada a las Comisiones de Puntos Constitucionales; Trabajo y Previsión Social; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.-----



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

Se da vista la iniciativa que presenta el Diputado Oscar Vera Fabegrat, pretende reformar el artículo 69, de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, con la finalidad de que los integrantes del Consejo de Desarrollo Social deba capacitarse en sus funciones, conociendo los diferentes ramos que integran el Ramo 33 antes de celebrar la primer Asamblea del Consejo de Desarrollo, siendo turnada a las Comisiones de, Hacienda del Estado; Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal.-----

Se da cuenta de la iniciativa que propone reformar diversas disposiciones del Decreto 494, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de abril de 2006, que autorizó al ayuntamiento de San Luis Potosí, crear el Instituto Municipal de Planeación, presentada por el Director y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, turnado a las comisiones de Desarrollo Territorial Sustentable; Primera y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. -----

Se da vista del escrito enviado por el C. Alfredo Araujo Castañeda, apoderado legal de la inmobiliaria Milmo, S.A. de C.V. para que por parte de esta Soberanía se defina en que Municipio se encuentra el inmueble ubicado en la carretera San Luis – Matehuala, km 32, turnado a las comisiones de Gobernación; Desarrollo Territorial Sustentable; Primera y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal. -----

Se da cuenta de la iniciativa que presenta la Diputada Angélica Mendoza Camacho, que propone reformar el artículo 171 Bis en su párrafo primero de la Ley de Aguas del Estado de San Luis Potosí, a fin de que madres, padres y tutores solteros se vean beneficiados por parte de los prestadores del servicio de agua potable,



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE
Y SOBERANÍA
San Luis Potosí

drenaje y alcantarillado de estímulos fiscales, mismo que fue turnado a las Comisiones de Agua, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y Derechos Humanos, Igualdad y Género.-----

Se informa del escrito que suscriben los C. Sergio Ernesto García Basauri y Jorge Arturo Reyes Sosa, Presidente y Delegado de la Zona Media de la agrupación política estatal Defensa Permanente de los Derechos Sociales A.P.E., solicitando intervención de esta Soberanía para concluir la obra iniciada en el 2010 del Hospital General de Rioverde, asunto turnado a las Comisiones de Hacienda del Estado; y Salud y Asistencia Social. -----

Se da cuenta de la iniciativa presentada por el legislador Cándido Ochoa Rojas que propone reformar diversas disposiciones de la Ley de Aguas del Estado, a fin de que sea el Consejo Consultivo Tarifario quien analice y en su caso, apruebe las cuotas y tarifas elaboradas por los organismos operadores, misma que fue turnada a las Comisiones de Agua, Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal; y Derechos Humanos, Igualdad y Género.-----

A la conclusión de la intervención de la Presidencia, se propuso esperar los criterios de las comisiones que están turnadas en primer lugar y simultáneamente revisarlo para establecer los criterios de la Comisión, acuerdo aprobado por unanimidad.

Al término de su intervención preguntó por parte de la Presidencia si existía algún comentario al respecto, no habiéndolo, el Presidente de la Comisión expresa que



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO
San Luis Potosí

una vez desahogado el Orden del Día, y no teniendo más asuntos a tratar, se levanta la Sesión siendo las 11:00 horas, del 25 de octubre del presente año. Se levanta esta Acta para constancia.

POR LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL

**DIP. EUGENIO GOVEA ARCOS
PRESIDENTE**

**DIP. JESÚS EMMANUEL RAMOS HERNÁNDEZ
VICEPRESIDENTE**

**DIP. MARTÍN JUÁREZ CÓRDOVA
SECRETARIO**

**DIP. VIANEY MONTES COLUNGA
VOCAL**